

Influencia de  
la formación en las  
perspectivas de  
inserción laboral  
del colectivo joven\*  
/ Labor training  
can influence labor  
insertion perspectives  
for young people

\* Artículo de investigación. Recibido: 11 de septiembre de 2017. Aceptado: 5 de mayo de 2018. TLA-MELAU, Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / E-ISSN: 2594-0716 / Nueva Época, año 13, núm. 46, abril-septiembre 2019, pp. 144-168.

RESUMEN

Este artículo aborda la problemática del colectivo joven desde un análisis reflexivo de las causas de su mayor vulnerabilidad frente a la realidad actual del mercado laboral, en comparación con otros países de nuestro entorno, que han coadyuvado a alcanzar tasas de desempleo juvenil insostenibles en España. Éstas obligan a los poderes públicos y a las distintas administraciones a tomar medidas de forma urgente, principalmente en el ámbito educativo y laboral, donde se concentra gran parte de las dificultades que afectan a esta cohorte de la población. Las principales conclusiones apuntan a la importancia de la formación como elemento clave para afrontar el arduo camino de la inserción laboral, por parte de los jóvenes, y el papel decisivo del sistema educativo. Precisamente, uno de los elementos de mayor interés es determinar qué actuaciones se pueden implementar para transformar la realidad del colectivo joven a corto, medio y largo plazo, desde el ámbito educativo.

PALABRAS CLAVE

Desempleo juvenil, formación, educación, mercado laboral, inserción laboral.

ABSTRACT

This article from a reflexive analysis addresses the problems that young people face. Since, they are the most vulnerable in the current labor market reality. This is in comparison with other countries that have reached unsustainable rates of youth unemployment, for example Spain. The high rates of unemployment force public authorities and other administrations to take urgent measures, mainly in the fields of education and labor training. These instances concentrate the main difficulties that affect this cohort of the population. The conclusions point to the importance of training as a key element to face the arduous path to have labor insertion, by young people, and the decisive role the education system plays. Precisely, one of the elements of greatest interest is to determine what actions can be implemented in the educational field in order to transform the reality of the young people in the short medium and long time period.

KEYWORDS

Youth unemployment, training, education, labor market, labor insertion.

---

\* Miembro del Grupo de Investigación "Investigación y evaluación en educación intercultural, España. (ricardom.zuniga@juntadeandalucia.es) orcid.org/0000-0001-7611-6024

\*\* Responsable del Grupo de Investigación y Evaluación en Educación Intercultural de la Universidad de Almería. España. (esoriano@ual.es) orcid.org/0000-0002-9506-0625

## 1. INTRODUCCIÓN

En opinión de muchos analistas, la economía está inmersa en una profunda crisis global que ha durado ya casi una década y que ha tenido un efecto directo sobre el mercado laboral de todos los países del mundo, aunque con diferentes grados de intensidad, de forma generalizada, a partir del año 2008. Lo anterior es consecuencia de un mundo dominado por los mercados en cuya dinámica no hemos reparado hasta que la crisis ha evidenciado la debilidad del mismo y nos ha obligado a reflexionar sobre qué se estaba haciendo hasta ese momento y qué cambios se deben producir para mitigar los efectos sobre la sociedad en su conjunto.

Con base en los datos de todos los organismos internacionales consultados de Eurostat, el Fondo Monetario Internacional, y OCDE, la Unión Europea ha sido una de las zonas donde la crisis económica ha tenido una mayor incidencia sobre el empleo. Así, algunos de sus países miembro han alcanzado cuotas de desempleo nunca vistas como, por ejemplo, Grecia, con 27.5% y España, con 26.1% en el año 2013, países que aún hoy tienen tasas superiores o próximas a 20%.

Analizando el caso de España, aunque los primeros síntomas de debilidad económica se dejan sentir ya a finales de 2007 —pues los índices de creación de empleo anteriores a 2007 llegaron a alcanzar la convergencia con la media europea, con una tasa de desempleo inferior a 8%—, fue en 2008 cuando se agudizó y se comenzaron a visualizar sus repercusiones en el mercado laboral. Desde ese año, se inició un proceso de destrucción de puestos de trabajo a un ritmo muy acelerado. Esto ocasionó que la tasa de desempleo creciera de forma vertiginosa hasta alcanzar cuotas insostenibles, con las consiguientes repercusiones sociales.

Por tanto, la situación de desempleo en España es especialmente difícil. Aparte de que tiene una de las tasas más altas de toda la Unión Europea y la OCDE, pues según datos de Eurostat es superior a 21% desde 2011, la velocidad con la cual ha aumentado el desempleo en España desde 2008 ha sido la más elevada de todos los países desarrollados. Pasó de 11,3%, en 2008, a una cifra inasumible de 27,0%, en el primer trimestre de 2013. La tendencia ha cambiado —en 2014 la tasa descendió 1,6 puntos hasta 24,5%— y se mantiene,

ya que en 2015 se situó en 22,1% y en 2016, en 19,6%. No obstante, es necesario resaltar otros aspectos importantes que estos datos no reflejan, como el significativo efecto sobre el número de parados de larga duración; la desigual incidencia en función del colectivo y la mayor inseguridad laboral a causa de la peor calidad en el empleo, entre otros. Todos estos factores nos permiten valorar el impacto de la recesión económica y la situación de la población española desde la irrupción de la crisis de 2008. De este modo se aprecia, como indica Ibáñez, “una mayor intensidad en la población masculina (sobre todo la ligada a la construcción e industria), los jóvenes, los trabajadores con contrato temporal, los trabajadores menos cualificados y los inmigrantes”.<sup>1</sup>

En el presente artículo, nos vamos a centrar en un colectivo especialmente sensible al desempleo: la población joven, la cual tiene ante sí un futuro incierto, que puede dejarla fuera del mercado laboral. La inserción laboral de los jóvenes en España es un tema de gran relevancia y actualidad,<sup>2</sup> no sólo por el impacto actual en la situación del país, sino también por lo que implica para el futuro. Esto debido a que condiciona las oportunidades de desarrollo de los jóvenes por las propias dificultades de acceso a un puesto de trabajo. El no poder aprovechar la inversión que la sociedad ha realizado en capital humano y en el sostenimiento del estado de bienestar en el futuro son consecuencias que afectan, como es lógico, al resto de la sociedad.

El problema del desempleo juvenil es un desafío importante y difícil. Como indica el Injuve, gran parte de las dificultades que afectan al colectivo se concentra “en el sistema educativo, el mercado laboral y el acceso a la emancipación”.<sup>3</sup> Pero no es insuperable, y puede y debe ser afrontado desde todos los niveles de la sociedad y en una escala global con estrategias completas a largo plazo.<sup>4</sup> Como bien indica el Instituto de la Empresa Familiar, reducir el desempleo entre los jóvenes es un reto que nos concierne a todos: instituciones públicas y privadas, empresas, familias y sociedad civil en general.<sup>5</sup>

La situación de la juventud española es distinta a la que viven los jóvenes europeos en torno al mercado laboral. Como indica Rocha, “el cambio en el

<sup>1</sup> Ibáñez Mateos, Carlos, *El desempleo en España durante la crisis económica*, España, Universidad de Jaén, 2014, p. 17.

<sup>2</sup> Braña, Francisco Javier y Antón, José Ignacio, “Determinantes de la inserción laboral de los jóvenes en España. Revisión y nueva evidencia empírica”, *vii Jornadas de la Asociación Española de Economía laboral*, España, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2007; García, Juan Ramón, “Desempleo juvenil en España: causas y soluciones”, en *Documentos de trabajo*, Madrid, Servicio de estudios del BBVA, núm. 11/30; The Family Watch, “El desempleo juvenil en tiempo de crisis y sus consecuencias”, *Informe TFW 2011*, Madrid, Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia, 2012; Ayestarán, Sabino, “Frenos al empleo juvenil (documentos del equipo BYEF)”, *Bilbao Youth Employment Forum'14*, Bilbao, Novia Salcedo Fundación, 2014.

<sup>3</sup> Injuve, *Un futuro sin generación perdida. Una revisión de la situación de los jóvenes en España*, España, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, p. 5.

<sup>4</sup> O'Higgins, Niall, “Desempleo juvenil y políticas de empleo”, *Colección Informes ort*, España, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001; Círculo Cívico de Opinión, “Empleo juvenil”, *Cuadernos febrero 2012*, Madrid, Círculo Cívico de Opinión, 2012; Pérez Campos, Ana Isabel, “El empleo juvenil en la Unión Europea”, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, España, Real Centro Universitario Escorial-Ma. Cristina, 2014.

<sup>5</sup> Instituto de la Empresa Familiar, *Propuestas para el fomento del empleo juvenil en España*, España, IEF, 2011.

ciclo económico ha provocado en España un aumento del desempleo juvenil mucho más intenso al registrado en otros países europeos”.<sup>6</sup> Tal circunstancia plantea la obligación de analizar las causas de la mayor vulnerabilidad laboral de los jóvenes en nuestro contexto y requiere una especial atención por parte de instituciones políticas y administrativas. El paro de los jóvenes no es sólo un problema económico, es también un problema político y, como tal, debe tratarse.<sup>7</sup>

## 2. LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COLECTIVO JOVEN

Uno de los principales problemas laborales a los que se enfrentan las economías europeas, al margen del propio volumen de desempleo global, es el del desempleo de los jóvenes, sobre todo en los menores de 25 años.

La persistencia de elevadas tasas de desempleo juvenil en gran parte de los países de la Unión Europea crea preocupación social y vuelve a abrir el debate sobre la complicada situación de la población joven en el mercado laboral. Generalmente, se supedita el problema al impacto directo de la crisis económica sobre el empleo juvenil y a la falta de cualificación de una parte de los jóvenes. Pero un análisis más pormenorizado de la situación permite poner de relieve algunas de las características estructurales de los mercados laborales en Europa como un factor clave en la explicación del desempleo juvenil, junto con otros factores sociales y culturales. De este modo, se abre paso a una interpretación más compleja de la problemática. El escaso resultado de las medidas que se han aplicado hasta el momento obliga a afinar el diagnóstico, para diseñar correctamente las políticas apropiadas. Así, la transición de los jóvenes a la vida adulta y al mercado de trabajo se convierte en una cuestión de primer orden para la Europa poscrisis.<sup>8</sup>

En todos los países de la Unión Europea, las tasas de desempleo juvenil son generalmente mucho más altas que las tasas de desempleo para el conjunto de la población. Esto no significa necesariamente que el grupo de desempleados jóvenes sea demasiado grande, ni tampoco prejuzga una patología en el mercado laboral. Un determinado paro friccional en los segmentos jóvenes es razonablemente explicable porque muchos de ellos están todavía alternando trabajos y estudios o buscando oportunidades en el mercado. Sin embargo, elevadas tasas de desempleo juvenil reflejan una incapacidad del mercado para absorber la nueva mano de obra que aportan los jóvenes.

<sup>6</sup> Rocha Sánchez, Fernando, “El desempleo juvenil en España: Situaciones y recomendaciones políticas”, *Informe Fundación Primero de Mayo*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2012, p. 4.

<sup>7</sup> Castello Rosel, Vicente, “Los jóvenes olvidados”, España, Cinco Días, 2013. [Consulta: 20 de diciembre, 2016]. Disponible en: [http://cincodias.com/cincodias/2013/06/07/economia/1370617263\\_112333.html](http://cincodias.com/cincodias/2013/06/07/economia/1370617263_112333.html)

<sup>8</sup> Homs, Oriol, “La transición de los jóvenes a la vida activa: una cuestión estructural”, *Working Paper*, Barcelona, Notus, 2014.

La crisis ha tenido efectos considerables en el colectivo joven en toda Europa y de manera superlativa en España, debido, en gran parte, a las deficiencias que nuestro mercado arrastraba desde mucho antes del estallido de la crisis.<sup>9</sup> Cuando comparamos las características de nuestro mercado laboral —tasa de desempleo elevada en la fase de crecimiento económico; incremento más rápido de los niveles de desempleo en la fase de recesión; menor crecimiento de los salarios y de la productividad— con las de otros países desarrollados, se pone en evidencia la necesidad de acometer reformas estructurales de gran calado en el ámbito económico y laboral.<sup>10</sup>

Así, se enfrenta la alta sensibilidad del empleo a los ciclos económicos, por el tipo de estructura productiva de España y el protagonismo de sectores que requieren mano de obra intensiva, sin grandes exigencias de cualificación, como la agricultura, la construcción y la hostelería. Además, tal como señala Lujan,<sup>11</sup> influye la excesiva temporalidad; la gran segmentación entre trabajadores fijos y temporales; la escasa flexibilidad interna; la insuficiente capacidad de colocación de los servicios públicos de empleo y, la persistencia de elementos de discriminación en el acceso al empleo.

La situación actual es ciertamente preocupante. España es el primer país de la Unión Europea en porcentaje de desempleo juvenil, al duplicar la media europea, con valores superiores a 50%. Las dificultades de inserción laboral son similares a las del resto de jóvenes europeos, sin embargo, para los españoles las causas difieren. La integración laboral de los jóvenes ha tenido problemas equivalentes durante las tres últimas décadas, coincidiendo con las recesiones económicas, de 1976 a 1985; de 1991 a 1994, y de 2007 en adelante.<sup>12</sup>

Más allá de su elevado nivel (véase gráfico 1), el desempleo juvenil español se caracteriza por su alta volatilidad, puesto que pasó de 17,9% en 2006, nivel mínimo de los últimos diez años, a 55,8%, en julio de 2013, nivel máximo de la última década. Con ello, se quiere poner de relieve que el problema del desempleo juvenil no es un fenómeno nuevo; la economía española lleva arrastrando esta situación con altos niveles de desempleo desde hace tres décadas.

Un dato significativo es que, en España, la tasa de paro del colectivo joven duplicaba al desempleo total antes y durante la crisis. Por tanto, la relación entre el paro juvenil y el del conjunto de la población activa no ha empeorado excesivamente desde 2008, si bien la fragilidad de su situación hace que deba merecer una mayor atención por parte de todas las administraciones.<sup>13</sup>

<sup>9</sup> García, Juan Ramón *op. cit.*; Homs, Oriol *et al.*, *op. cit.*; Pérez Campos, Ana Isabel, *op. cit.*; Rocha Sánchez, Fernando, *op. cit.*

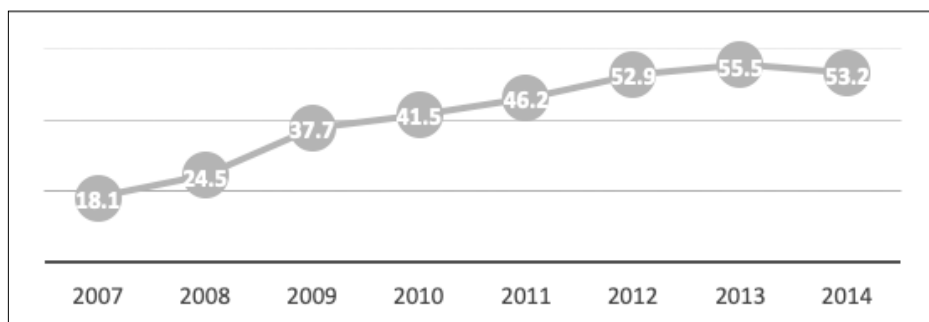
<sup>10</sup> Injuve, *op. cit.*

<sup>11</sup> Lujan Alcaraz, José, “Políticas públicas frente al desempleo: Las reformas del derecho del trabajo en el contexto de la crisis económica: la reforma laboral del 2012”, *XXII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, España, Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, 2013.

<sup>12</sup> García, Juan Ramón, *op. cit.*; Rocha Sánchez, Fernando, *op. cit.*

<sup>13</sup> Injuve, *op. cit.*

Gráfico 1. Evolución del desempleo juvenil en España  
periodo 2007-2014



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE.

### 3. DESEMPLEO JUVENIL: UN PROBLEMA ESTRUCTURAL

Como hemos puesto de manifiesto, el rápido aumento del desempleo juvenil en España, en respuesta a la recesión económica, es un fenómeno recurrente, debido a causas estructurales que perduran.<sup>14</sup> Según detalla el Observatorio del Servicio Público de Empleo,<sup>15</sup> existe una serie de debilidades de tipo estructural que influyen directamente en el paro juvenil, tales como las siguientes:

- Alta tasa de abandono escolar temprano.
- Una marcada polaridad del mercado de trabajo juvenil.
- Formación profesional de grado medio, que no se adapta a la economía.
- Alta incidencia de la temporalidad y del trabajo a tiempo parcial no deseado.
- Dificil acceso al mercado laboral de las personas en riesgo de exclusión social.
- Reducido espíritu empresarial y escasa iniciativa emprendedora.

Así pues, los factores meramente económicos, como el impacto de la crisis, la fortaleza o debilidad de las economías nacionales, o su grado de competitividad no explican suficientemente las dificultades que encuentran los jóvenes en su inserción laboral.<sup>16</sup> Como indica Pérez, son problemas estructurales “propios de nuestro modelo productivo y que, por tanto, sólo se pueden aliviar con reformas estructurales, en especial, las del mercado de trabajo y del sistema

<sup>14</sup> The Family Watch, *op. cit.*

<sup>15</sup> Observatorio del Servicio Público de Empleo, *Informes sobre el mercado de trabajo*, España, Ministerio de Empleo y Servicios Sociales, 2014.

<sup>16</sup> Homs, Oriol, *Garantía Juvenil en España: ¿qué podemos aprender de experiencias internacionales? Diálogo por el empleo juvenil*, Barcelona, Fundación Bertelsmann, 2014.

educativo. Reformas que proporcionen los incentivos necesarios para generar empleos de calidad y corregir nuestros déficits de capital humano genérico”.<sup>17</sup>

En una encuesta que hemos realizado a los profesionales de la Red Andalucía Orienta sobre programas de empleo dirigidos al colectivo joven, se les preguntaba qué causas dificultan el acceso del colectivo joven a un empleo. Para ello, se les dio la oportunidad de indicar aquellas tres que consideraran más relevantes. En la tabla 1, se muestran los resultados obtenidos, donde podemos observar que las principales causas, en su opinión son el abandono escolar temprano; la formación no adaptada a la economía; empleos de mala calidad; reducido espíritu empresarial; alta temporalidad; polaridad del mercado laboral y; otros, en ese orden. La combinación más seleccionada fue abandono escolar temprano; formación no adaptada a la economía; y reducido espíritu empresarial (18.2%).

Tabla 1. Causas que dificultan el acceso al mercado laboral del colectivo joven

	Opción seleccionada		Opción no seleccionada	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Abandono escolar temprano	126	77.3%	47	22.7%
Polaridad del mercado laboral	33	20.2%	130	79.8%
Formación no adaptada	87	53.4%	76	46.6%
Alta temporalidad	64	39.5%	98	60.5%
Empleos de mala calidad	82	50.3%	81	49.7%
Reducido espíritu empresarial	76	46.6%	87	53.4%
Otros	10	6.2%	152	93.8%

Fuente: elaboración propia.

### *Alta tasa de abandono escolar temprano*

Una de las características que distinguen a España del resto de países europeos es su elevada tasa de abandono escolar temprano en las últimas décadas. Ésta es el porcentaje de población entre 18 y 24 años que no ha completado la educación secundaria obligatoria, que ha salido del sistema educativo sin conseguir un título de educación postobligatoria con contenido profesional y no sigue formación alguna.

Las repercusiones de las altas tasas de abandono escolar temprano sobre el desempleo juvenil se han hecho patentes desde el inicio de la crisis actual.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Pérez Campos, Ana Isabel, *op. cit.*, p. 177.

<sup>18</sup> García, Juan Ramón, *op. cit.*



Son jóvenes sin cualificación cuya realidad condiciona su acceso al mercado laboral con niveles muy bajos y decrecientes de empleo. A lo largo de la historia, siempre que se ha producido una situación de crisis, se les ha expulsado del empleo en grandes cantidades, y cada nuevo ciclo económico de crecimiento les ha dejado en una situación peor que la anterior.<sup>19</sup>

Pese a la dinámica decreciente de los últimos años, las tasas de abandono se sitúan entre las más altas, en comparación con el resto de países de la Unión Europea-28. Tan solo Malta (32,2%) y Portugal (38,5%) presentan tasas superiores a la española (30,6%) en la serie temporal 2006-2014. Pero quizás lo más preocupante no sea la cifra, sino como indica García, “su persistencia y su escasa relación con el ciclo económico durante los últimos quince años”.<sup>20</sup>

La Agenda de Lisboa<sup>21</sup> puso especial énfasis en el problema del abandono escolar prematuro y su reducción a 10% para el año 2010, objetivo que en España aún no se ha conseguido. Pero sí se ha cumplido con los objetivos fijados posteriormente en la Estrategia Europa 2020,<sup>22</sup> en cuanto a población que ha alcanzado un nivel educativo superior (40% de la población de 30 a 34 años). Según Pérez, la proporción de personas que abandonan prematuramente los estudios sigue siendo superior a 14%, lo cual equivale a uno de cada seis jóvenes.<sup>23</sup>

El gráfico 2 muestra la evolución de la tasa de abandono escolar para España y la media europea entre el año 2006 y el 2014. Se puede apreciar cómo la tasa se mantiene siempre en niveles elevados superiores a la media europea. Ésta aumentó desde 30,3% del año 2006, a 31,7%, del 2008, mientras, en el mismo periodo, descendía la media europea. La principal causa se debe al elevado número de jóvenes que abandonaron sus estudios, atraídos por los elevados salarios de la construcción en la época de bonanza económica.<sup>24</sup> Sin embargo, a partir del 2008, se produjo un cambio de tendencia y la tasa descendió hasta situarse en 21,9% en 2014. Esto con tasas muy superiores a las de los países del entorno, donde también ha descendido, lo cual nos permite concluir que es un problema especialmente intenso en España.

<sup>19</sup> Círculo Cívico de Opinión, *op. cit.*

<sup>20</sup> García, Juan Ramón, *op. cit.*, p. 4.

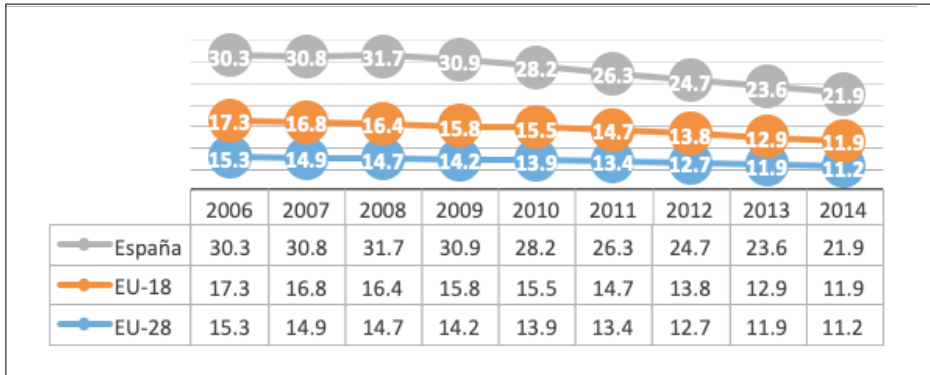
<sup>21</sup> Comisión Europea, *Estrategia de Lisboa*, Bruselas, Unión Europea, 2000.

<sup>22</sup> Comisión Europea, *Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*, Bruselas, Unión Europea, 2010.

<sup>23</sup> Pérez Campos, Ana Isabel, *op. cit.*

<sup>24</sup> Serrano, Lorenzo, *El abandono educativo temprano: análisis del caso español*, España, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, 2013. [Consulta: 14 de septiembre, 2016]. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/documentos-de-trabajo/abandono-educativo-temprano.pdf?documentId=0901e72b8173034a>

Gráfico 2. Comparativas tasas de abandono escolar temprano  
España-zona euro



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

En relación con la distribución regional en España, se pueden apreciar bastantes diferencias. Según los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística), en el periodo comprendido entre los años 2005 y 2010, todas las provincias españolas tenían tasas superiores a 10% —objetivo fijado por la Unión Europea— y sólo dos provincias se situaban por debajo de 15%. Pero, quizás el dato más significativo es que, en dieciséis provincias, la tasa media de abandono se mantuvo por encima de 35%. Sin embargo, a partir del 2010, se observa una reducción generalizada de las tasas de abandono.

Como indica Serrano,<sup>25</sup> se aprecia un patrón territorial muy marcado de tasas más bajas en el norte y más altas en el sur, aunque el problema sigue siendo generalizado. De acuerdo con los datos estadísticos,<sup>26</sup> sólo una comunidad cumpliría con el objetivo de la Unión Europea de 10% en el año 2015 (País Vasco) y apenas otras dos estarían por debajo de 11% (Cantabria y Navarra). Por otra parte, ya sólo Islas Baleares, Ceuta y Melilla mantendrían tasas por encima de 25%, frente a las 13 del año 2006.

¿Hasta qué punto la formación es un problema para los jóvenes poco cualificados? Si no se toman medidas, se puede dar la paradoja de que, en pocos años, el abandono escolar se convierta en un problema mayor que el desempleo. En opinión de García:

Abandonar el sistema educativo antes de completar la enseñanza secundaria superior dificulta la transición al empleo de los jóvenes y conlleva repercusiones negativas y persistentes sobre su carrera laboral, tanto porque carecen de los conocimientos considerados básicos para acceder al mercado

<sup>25</sup> Serrano, Lorenzo *et al.*, *op. cit.*

<sup>26</sup> Encuesta de Población Activa, INE.

de trabajo, como por su menor propensión a participar en acciones formativas a lo largo de su vida laboral.<sup>27</sup>

La OCDE<sup>28</sup> calcula que aproximadamente entre 30 y 40% de las personas que abandonan prematuramente los estudios presentan riesgo de enfrentarse a dificultades persistentes para acceder a un empleo estable, así como riesgo de padecer marginación más adelante. Entre los principales efectos del abandono escolar se pueden destacar<sup>29</sup>

- Menor empleabilidad. En España, el nivel educativo se considera un factor muy determinante de la empleabilidad; la educación aumenta significativamente la probabilidad de empleo, teniendo en cuenta el resto de características del individuo.
- Un impacto más significativo de los efectos de la crisis en función del nivel de estudios (mayor intensidad cuanto menos sea el nivel educativo).
- Mayor probabilidad de temporalidad en el empleo.
- Menor nivel salarial; el salario crece con el nivel educativo del trabajador.
- Peor situación laboral a largo plazo. Los empleos de los jóvenes que abandonan corresponden en general a puestos de trabajo con menores exigencias formativas y peores condiciones.

Por tanto, no es lo mismo seguir formándose para obtener un nivel superior a la enseñanza obligatoria o abandonar. Se puede decir que las personas que abandonan los estudios, en líneas generales, se caracterizan por una menor presencia en el mercado laboral y menor probabilidad de empleo; peor empleabilidad; mayor temporalidad y menores salarios, reflejo de su menor productividad.

En este contexto, surgen nuevos informes que confirman, una vez más, que tener un buen nivel formativo es esencial para encontrar trabajo. El Observatorio Laboral de la Crisis de Fedea<sup>30</sup> resalta que los parados con estudios básicos tienen 22% menos de posibilidades de ser contratados que los universitarios. El Banco de España, por su parte, en uno de sus informes, concluye que las medidas para mejorar la empleabilidad de los jóvenes deben poner especial énfasis en mejorar su nivel educativo y adaptar la formación a las necesidades del mercado laboral.<sup>31</sup>

<sup>27</sup> García, Juan Ramón, *op. cit.*, p. 5.

<sup>28</sup> Scarpetta, Stefano *et al.*, "Rising youth unemployment during the crisis: how to prevent negative long-term consequences on a generation?", *Documentos de la OCDE sobre asuntos sociales, empleo y migración*, París, OECD, 2010. [Consulta: 21 de diciembre, 2016]. Disponible en: <http://www.oecd.org/employment/youthforum/44986030.pdf>

<sup>29</sup> Serrano, Lorenzo *et al.*, *op. cit.*

<sup>30</sup> Fundación de Estudios de Economía Aplicada, *Observatorio laboral de la crisis n°23*, Madrid, Fedea, 2014.

<sup>31</sup> Banco de España, "Formación profesional dual e inserción laboral en la zona euro", *Boletín Económico Febrero 2014*, España, Banco de España, 2014.

Los datos nos indican que se puede establecer una tendencia común entre tasas de paro y tasas de abandono. La reducción de la tasa de abandono escolar temprano contribuiría significativamente al aumento de la tasa de actividad; a reducir los problemas de desempleo del colectivo joven; a aumentar los incentivos a la formación continua; a la acumulación de experiencia laboral y, en definitiva, impulsar la productividad y el potencial de crecimiento de la economía.<sup>32</sup>

### *Polaridad del mercado de trabajo*

La combinación del problema del abandono escolar con un alto porcentaje de jóvenes que acceden a estudios universitarios en detrimento de la formación profesional ha ido configurando una polarización de la población por nivel educativo. Sin embargo, esto no se corresponde con la estructura ocupacional demandada por las empresas, lo cual lleva a desajustes entre la demanda y la oferta de trabajo.

Las principales causas de esta situación están motivadas por dos circunstancias muy concretas. En primer término, por el crecimiento económico que experimentó España en el periodo anterior a 2007, debido, sobre todo, al auge de la actividad en la construcción y el sector servicios. Esto motivó el abandono de los estudios de forma temprana por parte de muchos jóvenes atraídos por los altos salarios del momento. En segundo término, por el rápido avance del sistema educativo que ha generado un elevado número de titulados superiores jóvenes.

Tales aspectos tienen efectos en función del perfil del joven. Así, se presentan grandes dificultades para que la mayor parte de los jóvenes con cualificación más baja encuentren un puesto de trabajo. Mientras, los que cuentan con una mejor formación ocupan puestos para los que están sobradamente preparados, por el denominado “efecto desplazamiento”. Por este fenómeno, los de mayor nivel formativo acaban por ocupar los puestos de trabajo destinados a los de baja cualificación,<sup>33</sup> lo cual provoca que la tasa de paro sea mayor cuanto menor sea el nivel formativo de los jóvenes que buscan empleo.

Lo anterior es una coyuntura económica que afecta a todos los rangos de edad, pero, principalmente, a los menos cualificados. Tomando como referencia el colectivo joven menor de 30 años, se puede apreciar cómo las tasas de desempleo en aquellas personas que han adquirido como máximo un título de educación secundaria obligatoria (en adelante ESO) se sitúan por encima de 40%. Esto representa casi 30 puntos más que antes del inicio de la crisis, 20 puntos más que quienes tienen estudios superiores y 10 puntos más

<sup>32</sup> Serrano, Lorenzo *et al.*, *op. cit.*

<sup>33</sup> Dolado, Juan José, “La inserción laboral de los titulados universitarios en España”, *Papeles de Economía Española*, Madrid, Funcas, 2000.

que los que se han quedado con estudios de secundaria postobligatoria.<sup>34</sup> Pero, el dato alarmante es que más de la mitad de los parados menores de 30 años (cerca de 1.8 millones) ha alcanzado como mucho un nivel correspondiente a ESO, lo cual requeriría de una formación o educación complementaria.<sup>35</sup>

En este contexto, podríamos hablar de dos aspectos que caracterizan al colectivo joven, desde el punto de vista laboral: *a)* la *subcualificación*, es decir, personas con bajo nivel de competencias profesionales que no tienen la cualificación suficiente para ocupar un puesto de trabajo; *b)* la *sobrecualificación*, o sea, personas que tienen un nivel de formación superior que no desempeñan una ocupación acorde con su cualificación.

Estos fenómenos han propiciado un desajuste entre la demanda de trabajo cualificado y la oferta, cuyo efecto se ha traducido en altas tasas de desempleo de titulados universitarios, en comparación con otros países europeos. Así lo afirma el Boletín Económico del Banco de España,<sup>36</sup> el cual indica que prácticamente 35% de los titulados de nivel superior españoles tienen excesivas aptitudes para el cargo que desempeñan. Es decir, a causa de las escasas opciones de empleo, cuatro de cada diez universitarios están sobrecualificados para su trabajo.

Las cifras posicionan a España como el país con mayor número de titulados en puestos de nivel inferior, con una cifra mucho más alta que la de los países que le siguen, como Austria, Bélgica, Francia y Grecia, los cuales apenas superan 20%. Los países con un valor más bajo son Alemania, Finlandia e Italia, cuyas cifras superan ligeramente 15%, y Portugal, que tiene aproximadamente 12% de titulados en esta situación. Al igual que en algunos países como Bélgica, Finlandia o Francia, 40% de los jóvenes españoles, entre 25 y 34 años, ha conseguido un título universitario, posicionándose como uno de los mayores porcentajes, aun cuando la formación profesional y dual no se encuentra tan desarrollada, asegura el informe.

El efecto positivo del nivel educativo también ha sido relevante durante la crisis actual, pues tener un título de formación profesional o un título universitario reduce en torno a 20% el riesgo de caer en desempleo. Muchos jóvenes, ante las condiciones adversas del mercado laboral, han optado por ampliar su formación mientras no consiguen empleo. Esto los convierte en la generación mejor formada de España, mucho más incluso que la de sus padres.

Según Ibáñez, “el nivel educativo parece ser un escudo frente al desempleo y un gran aliciente para la población que se quiere incorporar al mercado de trabajo”.<sup>37</sup> Los antecedentes nos muestran que las posibilidades de encontrar un empleo serán muy bajas para quienes sólo completen la

<sup>34</sup> García, Juan Ramón, *op. cit.*

<sup>35</sup> Instituto Nacional de Estadística, *op. cit.*

<sup>36</sup> Banco de España, *op. cit.*

<sup>37</sup> Ibáñez Mateos, Carlos, *op. cit.*, p.15.

educación obligatoria. Las opciones laborales se concentrarán en los jóvenes más cualificados. Mientras, los niveles formativos más bajos quedarán relegados y verán deteriorarse de forma creciente su posición laboral. De este modo, se acentuarán las desigualdades laborales observadas durante la crisis. Para ellos, el futuro es de extrema precariedad.

### *Formación no adaptada a la economía (mercado laboral)*

En la actualidad, gran parte de los jóvenes desembarca en el mercado laboral después de largos ciclos de formación. Ésto, supuestamente, les debe haber preparado para desempeñar su trabajo, con altas expectativas ocupacionales y salariales. Sin embargo, sólo en pocas ocasiones estas expectativas corresponden a la realidad del mercado. Los jóvenes se enfrentan a un mercado exigente, altamente competitivo, que les requiere competencias instrumentales y de gestión para las cuales —con frecuencia— no han sido preparados.<sup>38</sup>

Por ello, un factor que se debe analizar es la educación y formación que los jóvenes reciben, pues está relacionada con su empleabilidad. Los jóvenes deben estar preparados para su inserción en el mercado laboral. Por ello, es esencial una educación adecuada y una formación que les capacite para desempeñar un puesto de trabajo. García señala: “el éxito de la transición del sistema educativo al mercado de trabajo se encuentra condicionado por la formación recibida, pero también por la situación y perspectivas del empleo y por la calidad prevista del emparejamiento laboral trabajador-puesto de trabajo”.<sup>39</sup>

La expansión de los estudios universitarios en mayor medida que la formación profesional, así como la dificultad para crear puestos de trabajo acordes con las cualificaciones de los titulados, permiten inferir que el camino hacia un modelo económico de mayor productividad tendrá más limitaciones por las ineficiencias del sistema, que por la disponibilidad de fuerza de trabajo formada.<sup>40</sup> La universidad tiene todavía poca interconexión con el tejido empresarial, por lo cual muchos jóvenes se sienten desubicados cuando se enfrentan por primera vez al mercado laboral. Por tanto, la formación no es suficiente, por sí misma, para proporcionar un buen punto de entrada al empleo.

Estos desajustes dificultan en gran medida la transición al empleo de los jóvenes y repercuten de forma negativa sobre su futuro laboral. Jimeno y Rodríguez-Palenzuela<sup>41</sup> argumentan que países con sistemas educativos de baja

<sup>38</sup> Injuve, *op. cit.*

<sup>39</sup> García, Juan Ramón, *op. cit.*, p.4.

<sup>40</sup> Círculo Cívico de Opinión, *op. cit.*; Banco de España, *op. cit.*; González, Ángel Luis, “Políticas de empleo juvenil en Europa. Análisis de prioridades y estrategias”, *Social and Education History*, Barcelona, Hipatia Press, 2015.

<sup>41</sup> Jimeno, Juan y Rodríguez-Palenzuela, Diego, “Youth unemployment in the OECD: demographic shifts, labour market institutions, and macroeconomic shocks”, *European Central Bank Working Paper*, Frankfurt, European Central Bank, 2002. [Consulta: 10 de octubre, 2016]. Disponible en: <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpwps/ecbwp155.pdf?15e8f2c92db7cb856cc31eee5c7007>

calidad, desvinculados del mercado laboral, experimentan mayores restricciones en el proceso de transición del sistema educativo al trabajo, lo cual al final se traduce en tasas de desempleo juvenil excesivamente altas, en comparación con la de las personas adultas.

El desajuste se debe a la incongruencia entre las especialidades formativas del sistema educativo y las características del sistema productivo, la ausencia de reciprocidad entre el puesto de trabajo y la formación recibida, el desequilibrio entre oferta y demanda de titulados según ocupaciones y el contenido de su formación y preparación ante la exigencia de la profesionalización.<sup>42</sup> Estos desajustes provocados por la oferta educativa y la demanda del mercado tienen consecuencias sobre:<sup>43</sup>

- El desempleo, pues se presentan dificultades para las empresas que buscan contratar personas con cierto nivel de cualificación, mientras las personas que se ofrecen y buscan un trabajo no consiguen encontrarlo.
- Las remuneraciones recibidas estarán en relación con las calificaciones requeridas.
- La productividad en los puestos de trabajo estará en relación directa con la calificación requerida para el puesto y con la que cuenten los trabajadores que ocupan el puesto.
- La satisfacción de los individuos.

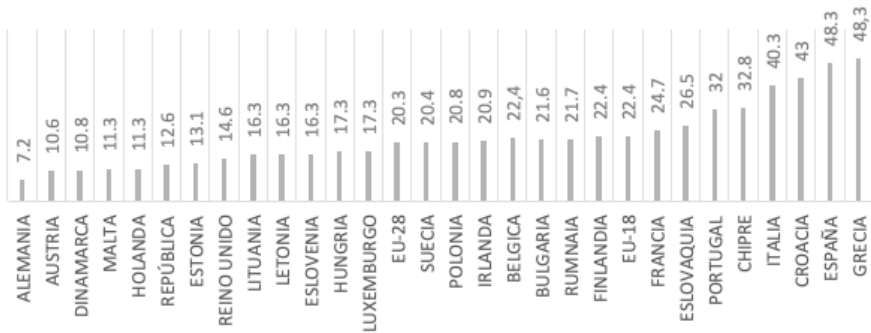
En el gráfico 3, podemos observar que los países con menor desempleo juvenil de Europa tienen sistemas de formación dual, por ejemplo, Alemania, Austria y Suiza. Analizando a la población joven suiza, según el OECD, *Education at a Glance* del 2011,<sup>44</sup> en el año 2009, 65.5% de los estudiantes de la secundaria postobligatoria seguía itinerarios de formación profesional. De ellos, 60% lo hacía siguiendo programas de formación dual. Estos datos indican que más de la mitad de la población juvenil pasa por este sistema, mientras el abandono escolar temprano tiene un bajo porcentaje, de 7%. Esta situación es diametralmente opuesta a la de España, donde, de 70% de los jóvenes que no han abandonado el sistema educativo, 43% seguía estudios de formación profesional y sólo 2% con formación dual.

<sup>42</sup> García, Juan Ramón, *op. cit.*; Injuve, *op. cit.*; González *et al.*, *op. cit.*

<sup>43</sup> Machado, Alina, “¿Es posible la inserción laboral de calidad de nuestros jóvenes? Desafíos para la educación en el siglo XXI”, *Instituto de Economía (Iecon)*, Montevideo, Facultad de Ciencias Económicas y Administración Universidad de la República, 2013.

<sup>44</sup> OCDE, *Education at a Glance 2011*, OECD Indicators, OECD Publishing, 2011. [Consulta: 21 de diciembre, 2016]. Disponible en: <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/48631582.pdf>

Gráfico 3. Tasa de paro juvenil en la zona euro en 2015 (18-24 años)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Con base en estos datos, podemos concluir que existen fuertes vínculos entre mercado laboral y la educación existente en los países que tienen un sistema de formación dual. Los países con sistemas de formación profesional dual —combinación de formación reglada con aprendizaje en la empresa— tienen menores tasas de paro juvenil, como se muestra en el anterior gráfico. Por tanto, el sistema de formación profesional español debería ir avanzando hacia un sistema dual como mecanismo de lucha contra el desempleo juvenil. Para ello, es necesario dedicar más recursos a este tipo de formación reglada y hacer partícipes a las empresas —las cuales, actualmente, se encuentran bastante al margen—, para poder definir los perfiles ocupacionales más demandados a medio y largo plazo. De este modo, será posible limitar el efecto del desajuste entre oferta y demanda.

La falta de correspondencia estructural entre la oferta y la demanda que influye directamente en el desempleo juvenil, entre otros aspectos, proviene de una insuficiente transparencia del mercado laboral. Ésta causa desconocimiento respecto a las características de la demanda, los acelerados cambios tecnológicos en que se encuentra inmersa la economía, y la tendencia de las empresas a elevar sus requisitos en relación con las calificaciones de su fuerza laboral.<sup>45</sup>

Implantar una formación profesional dual eficaz y de calidad no sería una medida a corto plazo, sino un objetivo imprescindible a medio y largo plazo, para atender, con ciertas garantías, la demanda actual. Los resultados estarían muy condicionados, con un crecimiento económico alto y sostenible, pero, indudablemente, sería una medida efectiva para reducir significativamente las tasas de abandono escolar, la polarización del mercado de trabajo y el efecto del desempleo juvenil.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> Weller, Jürgen, “La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos”, *Revista Cepal*, núm. 92. [Consulta: 24 de octubre, 2016]. Disponible en: [http://biblioteca.hegoa.chu.es/system/ebooks/16575/original/Insercion\\_laboral\\_de\\_los\\_jovenes.pdf](http://biblioteca.hegoa.chu.es/system/ebooks/16575/original/Insercion_laboral_de_los_jovenes.pdf)

<sup>46</sup> Círculo Cívico de Opinión, *op. cit.*



## *Temporalidad*

Los problemas de inserción laboral y de empleabilidad de los jóvenes no sólo dependen de la educación recibida a lo largo de su etapa formativa, sino también de las condiciones del mercado de trabajo. El contrato temporal constituye, en la mayoría de las ocasiones, la puerta de entrada al mercado laboral de los jóvenes españoles, con independencia de su nivel educativo. Por tanto, éste es otro aspecto que determina la elevada inestabilidad y las tasas de desempleo entre el colectivo joven.

Si analizamos los datos disponibles, podemos observar que la mayoría de los jóvenes menores de 25 años —en torno a 80%— tienen un contrato temporal. Hasta cierto punto, esto es algo normal si tenemos en cuenta que, en la mayoría de los casos, se trata de un primer acercamiento al empleo. Así, las cifras son similares a las de otros países de la Unión Europea. Pero, lo que no se puede considerar normal —y aquí es donde España destaca del resto— es que, pasados los 30 años, se mantenga en cifras entre 40 y 50%.

Es bastante usual que las empresas opten por contratar temporalmente a un joven sin experiencia laboral para comprobar sus posibilidades de adaptación al puesto de trabajo; probar las capacidades que posee y su productividad, antes de ofrecerles un contrato laboral de duración indefinida. Además, es habitual que las empresas utilicen este tipo de contratos como una opción más barata que una contratación indefinida, dada la diferencia en las normas de despido en función del tipo de contrato. La inevitable segmentación del mercado laboral obliga a muchos jóvenes a experimentar trabajos temporales alternados con periodos de desempleo y pocas posibilidades de obtener un contrato más estable e indefinido y con cotizaciones incompletas a los regímenes de pensiones.

En la actualidad, este mercado laboral dual es un problema especialmente serio para los jóvenes, pues los convierte en trabajadores de futuro incierto, lo cual tiene incidencia directa en su desarrollo profesional y personal. Dolado<sup>47</sup> presenta los resultados de un estudio elaborado para la OCDE, donde sugiere que, en un mercado laboral segmentado como el español, el uso intensivo de la contratación temporal al inicio de la vida laboral tiene consecuencias persistentes sobre la carrera laboral de los jóvenes. Como señala Pérez, “la segmentación del mercado laboral —que, en la práctica, convierte a los jóvenes en trabajadores de segunda clase— también se traduce en peores condiciones laborales y peores perspectivas de desarrollo profesional”.<sup>48</sup> Todo ello limita a

<sup>47</sup> Dolado, Juan José, “Youth Labour Market Performance in Spain and its Determinants. A Micro-Level Perspective”, *OECD Economics Department Working Papers*, París, OECD, 2013.

<sup>48</sup> Pérez Campos, Ana Isabel, *op. cit.*, p. 179.

los jóvenes en la construcción de sus propias vidas, con el consiguiente coste individual y social en términos económicos, de bienestar y de salud.

Los datos indican que la temporalidad es un fenómeno generalizado entre los jóvenes españoles. Ésta se caracteriza por una elevada persistencia que, lamentablemente, los conduce a un círculo vicioso de desempleo, precariedad e insuficientes oportunidades de formación específica.<sup>49</sup>

Los salarios de los jóvenes más formados se han ido acercando progresivamente a los de los menos formados, no sólo por el aumento del fenómeno del subempleo, sino también por los efectos que tiene la excesiva rotación laboral sobre la antigüedad en la empresa. Tal aspecto tiene en condiciones normales un mayor apremio para los más formados, y se ha ido deteriorando sustancialmente a lo largo de los últimos 15 años.<sup>50</sup>

La alta tasa de temporalidad entre el colectivo joven ha facilitado que muchas empresas prescindan de este tipo de trabajadores ante la coyuntura económica adversa. Esta situación ha propiciado que la mayor parte de la carga de la crisis haya sido ajustada por el empleo temporal, lo cual ha determinado que la población activa más joven asuma la peor parte de la crisis económica en pleno proceso de integración laboral.<sup>51</sup>

Los factores que determinan este fenómeno son diversos. No es posible reducir su explicación a una causa singular, como el coste del despido. Su tratamiento precisa la adopción de un enfoque necesariamente multidimensional, que reduzca la brecha entre la tasa de temporalidad de los jóvenes y el resto de trabajadores como factor imprescindible para facilitar la inserción laboral del colectivo joven.

### *Empleos de mala calidad (precariedad laboral)*

Si hay algo que caracteriza especialmente al empleo juvenil es la precariedad laboral. Este concepto está integrado por diferentes dimensiones que afectan de forma especialmente negativa el empleo del colectivo joven.<sup>52</sup> Desde el punto de vista de estos jóvenes, el desempleo, los contratos temporales, los bajos salarios, la inestabilidad por la alta rotación, la falta de protección social y la falta de información sobre los derechos de los trabajadores son los principales factores que explican la precariedad laboral para ellos, en España.

<sup>49</sup> García, Juan Ramón, *op. cit.*

<sup>50</sup> Felgueroso, Florentino, "Explaining the fall of the skill wage premium in Spain", *Working Papers 2010-19*, Madrid, FEDEA, 2010.

<sup>51</sup> Malo, Miguel y Cueto, Begoña, "El empleo de los jóvenes en España: Del bloqueo de entrada del mercado de trabajo a los programas de garantía juvenil", *MPRA Paper*, Alemania, Munich University Library, 2014. [Consulta: 14 de octubre, 2016]. Disponible en: <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/59473/>

<sup>52</sup> Rocha Sánchez, Fernando, *op. cit.*

En definitiva, dentro del colectivo joven, el empleo precario es el que más se presenta, sobre todo en sus primeros empleos. Además, esta circunstancia se tiene asumida, pues consideran que, antes de conseguir un puesto de trabajo en condiciones laborales estables, hay que pasar por ese tipo de trabajos precarios y sometidos a procesos de formación.<sup>53</sup>

### *Reducido espíritu empresarial y escasa iniciativa emprendedora*

Una de las debilidades estructurales asociadas al empleo juvenil es el reducido espíritu empresarial, evidenciado por las bajas tasas de autoempleo, así como por la escasa iniciativa emprendedora de los jóvenes españoles, comparativamente inferiores a los demás países europeos y a los niveles que nuestra economía necesita para estimular el crecimiento económico y la creación de empleo.

Nuestro modelo productivo se está frenando y necesita un nuevo impulso que sólo puede venir de la mano de los emprendedores jóvenes, con capacidad de adaptarse a los cambios y sacar ventajas de ellos, desde su creatividad e innovación. Tales aspectos son decisivos para la evolución del modelo productivo español, el crecimiento económico y la generación de empleo. Por ello, el fomento al emprendimiento debe formar parte de las estrategias.

Pero, para que se impulse la cultura emprendedora entre el colectivo joven, se debe hacer frente a las principales causas que dificultan el desarrollo del espíritu empresarial entre la juventud española.<sup>54</sup> Entre éstas, se pueden destacar las barreras administrativas; la inexistencia de líneas de crédito; la escasa proyección internacional; la falta de información, de orientación y medidas estatales especiales para el autoempleo o “emprendizaje” entre los jóvenes, así como la posibilidad de mejora respecto al fomento de la cultura emprendedora en la educación y formación.

Por tanto, debe estimularse el potencial y el interés de los jóvenes de llegar a convertirse en futuros empresarios, fomentando una mentalidad y unas actitudes empresariales en la educación y la formación. Para ello, resulta imprescindible la implicación tanto del sector público como del sector privado.<sup>55</sup> Fomentar el espíritu emprendedor debe ser uno de los objetivos prioritarios de las políticas educativas, económicas y de empleo.

<sup>53</sup> Santamaría López, Elsa, “Buscarse la vida: trayectorias y experiencias de precariedad en el acceso al empleo de las personas jóvenes”, *Revista de estudios de juventud*, núm. 89,.

<sup>54</sup> Tejerina, Benjamín, *Crisis y empleo juvenil en Europa, una perspectiva del sur ¿una solución europea?*, España, Consejo de la Juventud de España, 2013.

<sup>55</sup> Pérez Campos, Ana Isabel, *op. cit.*

#### 4. PERSPECTIVAS DE FUTURO Y PROPUESTAS

A lo largo del presente artículo, se han analizado los principales aspectos que determinan las altas tasas de desempleo juvenil y sus consecuencias presentes y futuras. Precisamente, uno de los elementos de mayor interés es determinar qué actuaciones se pueden llevar a cabo para corregir el grave problema del desempleo juvenil en España.

Somos conscientes de que no existe una solución única y generalizable que permita afrontar con garantías los retos que plantea el empleo de las personas jóvenes, en un escenario como el actual. Abordar esta cuestión exige, como ha señalado la Organización Internacional del Trabajo,<sup>56</sup> adoptar un enfoque integrado y coherente, que combine intervenciones macro y microeconómicas en diferentes ámbitos de actuación, como el educativo, laboral, social, entre otros. Además, se debe tener presente que la clave de una política de empleo juvenil con éxito es una saludable situación económica general.

Las propuestas que consideramos necesarias para transformar la realidad del colectivo joven a corto, medio y largo plazo, desde el ámbito educativo y laboral, se detallan a continuación.

##### Ámbito educativo

- Reducir el abandono escolar temprano, con un mayor control y apoyo a los estudiantes en riesgo, así como facilitando la reincorporación al sistema de aquellos que abandonaron prematuramente sus estudios.
- Ajustar la formación profesional a las necesidades actuales del mercado laboral.
- Potenciar la formación profesional pública, gratuita y de calidad e implantar un sistema de formación profesional dual basado en la alternancia de la formación reglada y el aprendizaje remunerado en las empresas.
- Reformular la educación universitaria para su adaptación a la economía y a la realidad del mercado laboral.
- Reforzar la importancia de las prácticas en los planes de estudios, mejorando la oferta y fortaleciendo los mecanismos de control y tutela, a fin de que las becas tengan un claro sentido formativo y no sean utilizadas para encubrir otro tipo de relaciones laborales.
- Potenciar el acceso al sistema de cualificaciones profesionales para la acreditación de la experiencia laboral, aumentando el número de convocatorias, plazas de acceso y acciones formativas.

<sup>56</sup> OIT, *The youth employment crisis: Time for action*, Ginebra, Instituto Internacional de Estudios Laborales de la Organización Internacional del Trabajo, 2012.

- Realizar estudios sistemáticos desde los organismos públicos competentes para detectar las necesidades de cualificación del sistema productivo y plasmarlas en la oferta educativa y formativa disponible.
- Mejorar los programas de formación continua.
- Propiciar una formación más práctica, activa y monitorizada.
- Introducir la cultura emprendedora en el currículo como contenido transversal en todos los niveles del sistema educativo.

#### Ámbito laboral

- Reducir la segmentación del mercado laboral, simplificando el sistema de contratos, para evitar las altas tasas de temporalidad (precariedad laboral).
- Reducir los costes laborales para la contratación de jóvenes desempleados, en lugar de subvencionar la contratación que ha mostrado su limitada eficacia.
- Mejorar la competitividad de las empresas para reducir la segmentación del mercado laboral.
- Diferenciar los salarios mínimos en convenio por categorías profesionales y niveles educativos, para evitar la sobrecualificación.
- Establecer bonificaciones para menores de 30 años en las cuotas a la seguridad social durante los primeros años en iniciativas emprendedoras, incluyendo a los trabajadores contratados para el desarrollo del proyecto.

En conclusión, las propuestas que se plantean para solucionar el grave problema del desempleo juvenil exigen que los países adopten medidas inmediatas. Todas estas propuestas necesitan ser analizadas, discutidas, enriquecidas y profundizadas, para buscar las mejores alternativas y reducir los efectos para el colectivo joven.

## 5. CONCLUSIONES

El impacto de la crisis en el mercado laboral ha causado graves efectos sobre las posibilidades de que los jóvenes en España obtengan empleo. A pesar de que los datos muestran que la economía empieza a recuperarse ligeramente, las perspectivas respecto al futuro no son muy alentadoras. Pasará tiempo antes de que sus efectos en el mercado laboral sean considerables. Además, la lenta recuperación tendrá efectos nocivos sobre un porcentaje significativo de jóvenes en edad de trabajar, que no pueden optar a puestos de trabajo por su baja cualificación. De hecho, las empresas tenderán a contratar a jóvenes recién titulados, con lo cual quedará descolgado un porcentaje alto de los actuales parados. Por tanto, debemos ser conscientes de las dificultades

por las cuales atraviesa la juventud y su alta vulnerabilidad ante una crisis intensa y prolongada.

La complejidad del problema del desempleo juvenil dificulta la búsqueda de medidas que permitan cambiar el modelo económico y laboral. No hay una solución única, pero sí podemos hacer hincapié en el papel determinante que tiene la educación, así como en la importancia de la formación en las perspectivas de inserción laboral de los jóvenes.

Ha llegado el momento de tomar decisiones de calado a nivel nacional, de definir de forma urgente un proyecto que plantee un nuevo modelo de desarrollo, centrado en la creación de empleos de calidad, el incremento de la productividad, la innovación y el desarrollo del Estado de bienestar.

Desde esta premisa, el debate es si la salida de la encrucijada en la que se encuentran los jóvenes se realiza con más precariedad laboral o si, por el contrario, deben ponerse todos los medios necesarios para favorecer su inserción laboral en condiciones dignas. Pensamos que precisamente aquí está la clave para una adecuada respuesta al desempleo juvenil: analizarlo no sólo como un efecto colateral de la crisis, sino como un grave problema estructural que nuestro mercado laboral arrastra desde hace décadas. Esto es, tasas de abandono escolar temprano; polaridad del mercado laboral; formación no adaptada a la economía; temporalidad; precariedad laboral; reducido espíritu empresarial y escasa iniciativa emprendedora, junto con otros factores sociales y culturales. Así, se busca abrir paso a una interpretación más compleja de la problemática.

El problema del desempleo juvenil es un desafío importante a la vez que difícil. Gran parte de las dificultades que afectan a la juventud se concentran en el sistema educativo y en el mercado laboral, ámbitos sobre los cuales se debe actuar de forma inmediata. Sin lugar a duda, para poder abordar la problemática del desempleo juvenil, es primordial comprender los factores que caracterizan la transición hacia el mercado laboral, para, de esta manera, determinar las necesidades específicas del colectivo joven y así perfilar políticas e intervenciones ajustadas.

Podemos concluir que los principales problemas a los cuales se enfrentan los jóvenes en el mercado laboral son desempleo y precariedad laboral, es decir, empleos de mala calidad y remuneraciones bajas. Tales aspectos afectan significativamente su emancipación e historia vital. Las secuelas de frustración, subempleo y descualificación causan un daño inmediato y crean lastres hacia el futuro.

Los jóvenes deben estar preparados para su inserción al mercado laboral, de modo que puedan conseguir un empleo. Para ello, es esencial propiciar su empleabilidad poniendo especial énfasis en mejorar su nivel educativo y una formación adaptada a las necesidades del mercado laboral; además, que se les capacite para poder desempeñar un puesto de trabajo.

El nivel educativo parece ser un mecanismo de protección frente al desempleo y un gran incentivo para la población que se quiere incorporar al mercado de trabajo. Apenas habrá trabajo para quienes sólo completen la educación obligatoria. Las opciones laborales se concentrarán en los jóvenes más cualificados, mientras que los niveles formativos más bajos quedarán relegados, y verán deteriorarse de forma creciente su posición laboral. Por tanto, se acentuarán las desigualdades laborales observadas durante la crisis. Para ellos, el futuro es de extrema precariedad.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Ayestarán, Sabino, “Frenos al empleo juvenil (documentos del equipo BYEF)”, *Bilbao Youth Employment Forum’14*, Bilbao, Novia Salcedo Fundación, 2014.
- Banco de España, “Formación profesional dual e inserción laboral en la zona euro”, *Boletín Económico Febrero 2014*, España, Banco de España, 2014.
- Braña, Francisco Javier y Antón, José Ignacio, “Determinantes de la inserción laboral de los jóvenes en España. Revisión y nueva evidencia empírica”, *VII Jornadas de la Asociación Española de Economía laboral*, España, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2007.
- Castello Rosel, Vicente, “Los jóvenes olvidados”, *Cinco Días*, 2013. [Consulta: 20 de diciembre, 2016]. Disponible en: [http://cincodias.com/cincodias/2013/06/07/economia/1370617263\\_112333.html](http://cincodias.com/cincodias/2013/06/07/economia/1370617263_112333.html)
- Círculo Cívico de Opinión, “Empleo juvenil”, *Cuadernos febrero 2012*, Madrid, Círculo Cívico de Opinión, 2012.
- Comisión Europea, *Estrategia de Lisboa*, Bruselas, Unión Europea, 2000.
- Comisión Europea, *EUROPA 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*, Bruselas, Unión Europea, 2010.
- Dolado, Juan José, “La inserción laboral de los titulados universitarios en España”, *Papeles de Economía Española*, núm. 86.
- Dolado, Juan José, “Youth Labour Market Performance in Spain and its Determinants. A Micro-Level Perspective”, *OECD Economics Department Working Papers*, París, OECD, 2013.
- Felgueroso, Florentino, “Explaining the fall of the skill wage premium in Spain”, en *Working Papers 2010-19*, Madrid, FEDEA, 2010.
- Fundación de Estudios de Economía Aplicada, *Observatorio laboral de la crisis n°23*, Madrid, FEDEA, 2014.
- García, Juan Ramón, “Desempleo juvenil en España: causas y soluciones”, en *Documentos de trabajo*, Madrid, Servicio de estudios del BBVA, 2011.
- González, Ángel Luis, “Políticas de empleo juvenil en Europa. Análisis de prioridades y estrategias”, *Social and Education History*, núm. 4.
- Homs, Oriol, *Garantía Juvenil en España: ¿qué podemos aprender de experiencias internacionales?* *Diálogo por el empleo juvenil*, Barcelona, Fundación Bertelsmann, 2014.
- Homs, Oriol, “La transición de los jóvenes a la vida activa: una cuestión estructural”, *Working Paper*, Barcelona, Notus, 2014.
- Ibáñez Mateos, Carlos, *El desempleo en España durante la crisis económica*, España, Universidad de Jaén, 2014.

- Injuve, *Un futuro sin generación perdida. Una revisión de la situación de los jóvenes en España*, España, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013.
- Instituto de la Empresa Familiar, *Propuestas para el fomento del empleo juvenil en España*, España, IEF, 2011.
- Jimeno, Juan y Rodríguez-Palenzuela, Diego, “Youth unemployment in the OECD: demographic shifts, labour market institutions, and macroeconomic shocks”, *European Central Bank Working Paper*, núm. 155. [Consulta: 10 de octubre, 2016]. Disponible en: <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpwp/cebwp155.pdf615e8f2c92db7cb856cc31eee5c7007c>
- Lujan Alcaraz, José, “Políticas públicas frente al desempleo: Las reformas del derecho del trabajo en el contexto de la crisis económica: la reforma laboral del 2012”, *XXII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, España, Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, 2013.
- Machado, Alina, “¿Es posible la inserción laboral de calidad de nuestros jóvenes? Desafíos para la educación en el siglo XXI”, *Instituto de Economía (Iecon)*, Montevideo, Facultad de Ciencias Económicas y Administración Universidad de la República, 2013.
- Malo, Miguel y Cueto, Begoña, “El empleo de los jóvenes en España: Del bloqueo de entrada del mercado de trabajo a los programas de garantía juvenil”, *MPRA Paper*, Alemania, Munich University Library, 2014. [Consulta: 14 de octubre, 2016]. Disponible en: <https://mpa.ub.uni-muenchen.de/59473/>
- Observatorio del Servicio Público de Empleo (2014), *Informes sobre el mercado de trabajo*, España, Ministerio de Empleo y Servicios Sociales, 2014.
- OCDE, *Education at a Glance 2011*, OECD Indicators, OECD Publishing, 2011. [Consulta: 21 de diciembre, 2016]. Disponible en: <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/48631582.pdf>
- OIT, *The youth employment crisis: Time for action*, Ginebra, Instituto Internacional de Estudios Laborales de la Organización Internacional del Trabajo, 2012.
- O’Higgins, Niall, “Desempleo juvenil y políticas de empleo”, *Colección Informes OIT*, España, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, número 54, 2001.
- Pérez Campos, Ana Isabel, “El empleo juvenil en la Unión Europea”, *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, España, Real Centro Universitario Escorial-Ma. Cristina, 2014.
- Rocha Sánchez, Fernando, “El desempleo juvenil en España: Situaciones y recomendaciones políticas”, *Informe Fundación Primero de Mayo*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2012.
- Santamaría López, Elsa, “Buscarse la vida: trayectorias y experiencias de precariedad en el acceso al empleo de las personas jóvenes”, *Revista de estudios de juventud*, núm. 89, 2010.
- Scarpetta, Stefano, “Rising youth unemployment during the crisis: how to prevent negative long-term consequences on a generation?”, *Documentos de la OCDE sobre asuntos sociales, empleo y migración*, París, OECD, 2010. [Consulta: 21 de diciembre, 2016]. Disponible en: <http://www.oecd.org/employment/youthforum/44986030.pdf>
- Serrano, Lorenzo, *El abandono educativo temprano: análisis del caso español*, España, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, 2013. [Consulta: 14 de septiembre, 2016]. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/documentos-de-trabajo/abandono-educativo-temprano.pdf?documentId=0901e72b8173034a>



- Tejerina, Benjamín, *Crisis y empleo juvenil en Europa, una perspectiva del sur ¿una solución europea?*, España, Consejo de la Juventud de España, 2013.
- The Family Watch, “El desempleo juvenil en tiempo de crisis y sus consecuencias”, *Informe TFW 2011*, Madrid, Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia, 2012.
- Weller, Jürgen, “La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos”, *Revista CEPAL*, núm. 92. [Consulta: 24 de octubre, 2016]. Disponible en: [http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/16575/original/Insercion\\_laboral\\_de\\_los\\_jovenes.pdf](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/16575/original/Insercion_laboral_de_los_jovenes.pdf)